



**BOLETÍN DE PRENSA No. 037**

(Marzo 18 de 2017)

**Concejales de Cartagena manifiestan preocupación por la situación de terrenos de las faldas del Cerro de la Popa**

**Cartagena de Indias D.T y C.- Marzo 18 de 2017-** Este sábado 18 de marzo dentro de la sesión ordinaria, los Concejales de Cartagena manifestaron su preocupación por la situación de riesgo en la que se encuentran las personas que habitan en los terrenos de las faldas del cerro de la Popa, y lanzaron una voz de alerta a las entidades gubernamentales y ambientales por un reciente suceso que podría afectar seriamente esa zona de la ciudad.

La temática fue dirigida por el Concejal William Pérez Montes del Partido de la U, quién dio a conocer un video en el que se observa la existencia de grandes grietas en terrenos de las faldas de la Popa, ocurrido el pasado jueves 16 de marzo. El cabildante asegura que “el jueves de esta semana el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) recibió una llamada donde personas que se encontraban en el convento de la Popa reportaron según ellos una explosión...y lo que efectivamente ocurrió fue que se fracturó una columna junto con el deslizamiento de tierra”.

Pérez Montes expresó la preocupación que posee toda la bancada de la U frente al tema y recordó que existe una proposición donde se citan a distintas entidades con el fin de analizar la situación actual del terreno y las posibles soluciones que se pueden plantear. “El partido de la U en cabeza de este servidor ha mostrado su preocupación en el seno de la Corporación por unos estudios que realizó Guilliam Barboza, un catedrático de la Universidad de Cartagena; él manifiesta que lo que pasó en San Francisco es el inicio de lo que podría ser una catástrofe. En ese sentido hemos presentado una proposición para citar a la oficina de Gestión del Riesgo, personal de infraestructura, personal de Hacienda, Planeación, y el personal que representa el Fondo de Adaptación y el Ministerio de Vivienda para que todos mancomunadamente le hagamos frente a esta situación”.

El Presidente del Concejo, Lewis Montero Polo se refirió al tema resaltando el riesgo que corren las familias asentadas en ese sector: “estamos hablando de vidas humanas, por eso debemos tomar acciones con urgencia. Esto Realmente es muy preocupante”.

Américo Mendoza Quessep, del partido ASI comentó: “debemos entrar a mirar la importancia que tiene la Popa y estamos a tiempo de por lo menos promover una serie de acciones para recuperar esto, en primer lugar, un ecosistema estratégico para la ciudad, y en segundo lugar todo un ecosistema que podría ser utilizado para otro tipo de cosas... pienso que el debate tendría que ser no solo frente a las rajaduras que se están presentando sino todo lo que tiene que ver con un plan especial de manejo para ver cómo se interviene la Popa”.

La Concejala Duvinia Torres Cohen apoyó a sus colegas e hizo un llamado al gobierno y a la ciudadanía para que sea un tema incluido como prioritario dentro de la Agenda Pública. Argumentó que se han realizado varios estudios a la zona, y se han reubicado muchas de las familias en otros lugares, pero no hubo una vigilancia y nuevamente han invadido. “Hay que prender la alerta para que la ciudadanía tome conciencia de la situación que hay en el cerro de la Popa que no se debe invadir y cómo el gobierno lo debe tomar. El tema está en el Plan de Desarrollo, pero creo que hay que agilizar...para hacer todo un trabajo de ver todos hacia el cerro y cómo podemos trabajar para poder recuperar el sector”.

La Mesa Directiva de la Corporación asignará una fecha para el desarrollo del debate de la proposición en mención.



## Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

### Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

#### Proposiciones realizadas

Dos proposiciones referentes al fomento de las prácticas deportivas en la ciudad y a la regulación de algunos temas contenidos en el Código de Policía, fueron las aprobadas durante la sesión ordinaria del Concejo de Cartagena.

La primera proposición, realizada por el Concejal Erich Piña Félix, de la bancada del Partido Liberal pretende citar a Director de Instituto de Deportes y Recreación de Cartagena de Indias (IDER) para que dé cuenta, entre otras cosas, de la gestión realizada en cuanto a la integración de las disciplinas de la denominada "Zona extrema", las acciones, planes y programas desarrollados en las escuelas deportivas, cuál es el monto presupuestal para la vigencia de 2017 para el apoyo de dichas prácticas deportivas novedosas, y cuáles son los avances para la constitución de la Junta Asesora del Sistema Distrital de Deportes.

El Concejal ha basado su proposición en el Acuerdo 012 del 22 de noviembre de 2016 por medio del cual se "fomenta la práctica de actividades deportivas novedosas y se ratifica la necesidad de apoyo al sistema deportivo Distrital de Cartagena de Indias".

"Vamos a hacer un seguimiento al Director del IDER sobre el Acuerdo 012...todo esto a raíz del trabajo que venimos haciendo de seguimiento para que todos estos proyectos de acuerdo traigan un beneficio a la comunidad y no queden en el papel", comentó Piña Félix.

Por otro lado, los Concejales Edgar Mendoza Saleme, y Rafael Meza Pérez, del Partido Conservador Colombiano, apuntaron en su proposición a la conformación de una *Comisión Accidental* la cual tendría como función realizar los estudios o trabajos correspondientes dirigidos a la regulación o desarrollo de algunos temas del Código de Policía y Convivencia tales como: definición de actividades que involucran aglomeraciones de público complejas, parqueaderos, uso de bienes de interés cultural, y estancia de caninos o felinos domésticos en zonas de recreo.

El Presidente del Concejo citó para sesión el martes 21 de marzo a las 8:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DISTRITAL  
DE CARTAGENA**



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

En Cartagena de Indias a los 18 días del mes de marzo de 2017, hago entrega de dos sobres con boletas del CNB, para evento en el Hotel Hilton "COLOMBIA REINA EN LA PLAYA", correspondiente a los Concejales: CARLOS BARRIOS y ERICH PIÑA FELIX.

QUIEN RECIBE:

QUIEN ENTREGA: